

Por la presente, **INNOVATIVE SOLUTIONS ECOSYSTEM, S.A.** (“ISE”) pone en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se celebrará de manera exclusivamente telemática, el próximo día 8 de agosto de 2023, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el día 9 de agosto de 2023, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los Accionistas que con al menos cinco (5) días de antelación al señalado para la celebración de la misma, se hallen inscritos en los correspondientes registros de alguna de las entidades participantes en Iberclear y estén en posesión de la tarjeta de asistencia que al efecto será expedida por la entidad en que tengan depositadas las acciones.

**La Junta General tendrá lugar por medios exclusivamente telemáticos y por tanto sin presencia física de los accionistas y sus representantes.**

Los accionistas que deseen asistir telemáticamente a la Junta o sus representantes, deberán registrarse, para acreditar su identidad, en el **Portal de Registro** habilitado al efecto en la página web de la Sociedad ([www.innovative-ecosystem.com](http://www.innovative-ecosystem.com)), con al menos media hora de antelación a la prevista para la celebración de la Junta General. En consecuencia, ningún accionista podrá registrarse con posterioridad a las 11:30 horas del día 8 de agosto de 2023 o, en su caso, del día 9 de agosto de 2023.

Para ello deberán cumplimentar el formulario de acreditación disponible en el citado **Portal de Registro**, en el que deberán identificarse con el número de su Documento Nacional de Identidad, Tarjeta de Identidad de Extranjero o pasaporte, adjuntando copia del documento que corresponda, e indicar el número de acciones de las cuales sean titulares, adjuntando copia de la tarjeta de asistencia emitida por la entidad depositaria de sus acciones. Asimismo, deberán facilitar una dirección de correo electrónico a la que se les remitirá el código de acceso a la Junta General el día de su celebración.

**Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria, es decir el 8 de agosto a las 12:00 horas.**

**Innovative Solutions Ecosystem, S.A.**

En Madrid, a 3 de agosto de 2023